

EXPDTE. N°: 1280/2007 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: INTEGRANTES DEL GRUPO
AUTODENOMINADO FAMILIARES DEL DOLOR, manifiestan su disconformidad respecto al proyecto de ley n° 334/07 aprobado en primera vuelta, B.I. n° 26/07, que modifica la ley n° 2434, referida a integración y funcionamiento del Consejo para la designación de los Jueces del Superior Tribunal de Justicia y el Consejo de la Magistratura.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire PARA SER AGREGADO AL PROYECTO DE LEY N° 334/07 APROBADO EN PRIMERA VUELTA.-**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA CASADEI MUENA PASCUAL SARTOR TORRES
IUD SORIA GATTI LUEIRO VAZQUEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Febrero de 2008